MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS

PERIODO 2015 – 2020

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 29 de Junio de 2019.-

Señor:
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS RUC: 1539157-4
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia N° 770 c/ Iturbe, ciudad de Ypacaraí
PRESENTE

Contrato Nº 62/2019 de fecha 24 de Junio de 2019, para la: **"Construcción de Muro de Contención en Calle Ramal Areguá, Tramo 5798 Compañía 10° Laurelty".**

Contratación Directa Nº 72/2019. ID N° 366.000. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de Muro de Contención en Calle Ramal Areguá, Tramo 5798 Compañía 10° Laurelty",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 29 del mes de Junio del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS

R.U.C. Nº : 1539157
Fecha: 29/06/19
Hora: 08:00